

Última actualización: 2023-03-31

Información del indicador

Objetivo 11: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.4: Fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Indicador 11.4.1: Gasto total per cápita en la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, por fuente de financiación (pública, privada), tipo de patrimonio (cultural, natural) y nivel de gobierno (nacional, regional, y local/municipal)

Serie

Aplica para todas las series.

Indicadores relacionados

8.3.1, 11.3.2

Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición

Financiamiento total de fuentes gubernamentales (centrales, regionales, locales), privadas (domésticas, corporativas y de patrocinio y fuentes internacionales) para la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural para un año determinado per cápita. Los resultados deben expresarse en Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) en dólares constantes.

Las paridades de poder adquisitivo (PPA) son las tasas de conversión de divisas que intentan igualar el poder adquisitivo de diferentes monedas, eliminando las diferencias en los niveles de precios entre países. La canasta de bienes y servicios valorados es una muestra de todos aquellos que forman parte del gasto final: consumo final de los hogares y del gobierno, formación de capital fijo y exportaciones netas. Este indicador se mide en términos de moneda nacional por dólar estadounidense. (OCDE)

Conceptos

Patrimonio cultural: incluye artefactos, monumentos, un grupo de edificios y sitios, museos que tienen una diversidad de valores que incluyen significado simbólico, histórico, artístico, estético, etnológico o antropológico, científico y social. Incluye el patrimonio tangible (móvil, inmóvil y subacuático), el patrimonio intangible (PCI) integrado en artefactos, sitios o monumentos del patrimonio cultural y natural. La definición excluye el PCI relacionado con otros ámbitos culturales como festivales, celebraciones, etc. Abarca el patrimonio industrial y las pinturas rupestres. El patrimonio mixto que se refiere a sitios que contienen elementos de importancia tanto natural como cultural se incluye en el patrimonio cultural.

Patrimonio natural: se refiere a los accidentes naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y áreas delimitadas que constituyen el hábitat de especies de animales y plantas amenazadas y sitios naturales de valor desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o la belleza natural. Incluye áreas naturales protegidas públicas y privadas, zoológicos, acuarios y jardines botánicos, hábitats naturales, ecosistemas marinos, santuarios y embalses.

Conservación del patrimonio cultural se refiere a las medidas adoptadas para prolongar la vida del patrimonio cultural y al mismo tiempo fortalecer la transmisión de sus importantes mensajes y valores patrimoniales. En el ámbito de los bienes culturales, el objetivo de la conservación es mantener las características físicas y culturales del objeto para garantizar que su valor no disminuya y que sobreviva nuestro limitado período de tiempo.

La conservación del patrimonio natural se refiere a la protección, cuidado, gestión y mantenimiento de ecosistemas, hábitats, especies y poblaciones de vida silvestre, dentro o fuera de sus ambientes naturales, con el fin de salvaguardar las condiciones naturales para su permanencia a largo plazo.

El objetivo de **la Preservación** es evitar daños que puedan ser causados por factores ambientales o accidentales, que supongan una amenaza en el entorno inmediato del objeto a conservar. En consecuencia, los métodos y medidas preventivas no suelen aplicarse directamente sino que están destinados a controlar las condiciones micro climáticas del medio ambiente con el objetivo de erradicar agentes o elementos nocivos, que puedan tener una influencia temporal o permanente en el deterioro del objeto.

Protección: es el acto o proceso de aplicar medidas diseñadas para afectar la condición física de una propiedad defendiéndola o protegiéndola del deterioro, pérdida o ataque, o para cubrir o proteger la propiedad de peligro o lesión. En el caso de edificios y estructuras, dicho tratamiento es generalmente de naturaleza temporal y anticipa un futuro tratamiento de preservación histórica; en el caso de sitios arqueológicos, la medida de protección podrá ser temporal o permanente.

El gasto público se refiere al gasto en patrimonio realizado con fondos públicos. Los fondos públicos son organismos gubernamentales estatales, regionales y locales (Adaptado del glosario de la OCDE). En principio, no se incluyen los gastos que no están directamente relacionados con el patrimonio cultural y natural. El gasto público en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural nacional cubre el gasto directo (incluidos los subsidios), las transferencias y el gasto público indirecto, incluidos los incentivos fiscales.

El gasto público directo incluye subvenciones, subvenciones y premios. Los gastos directos comprenden generalmente los gastos en personal, bienes y servicios, inversiones de capital y otras actividades patrimoniales.

Una Transferencia es una transacción en la que una unidad institucional proporciona un bien, servicio o activo a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contraparte directa (FMI, 2014).

Las transferencias intergubernamentales netas son transferencias netas de fondos designados para actividades patrimoniales de un nivel de gobierno a otro.

Los gastos públicos indirectos incluyen incentivos fiscales: reducción de la renta imponible que surge debido a varios de los gastos patrimoniales incurridos por un contribuyente.

El nivel nacional/federal está formado por las unidades institucionales del gobierno central y las instituciones no de mercado controladas por el gobierno central. El gobierno central ejerce su autoridad sobre todo el territorio del país. Es responsable de brindar servicios patrimoniales en beneficio de la comunidad en su conjunto, pero también puede realizar transferencias a otras unidades institucionales, así como a niveles de gobierno.

El nivel regional/estatal/provincial es una subdivisión del gobierno que comparte el poder político, fiscal y económico con el gobierno central. En el gobierno federal, el nivel regional está representado por el gobierno estatal. En los estados unitarios, el gobierno regional se conoce como gobierno provincial. Este nivel de gobierno consta de unidades institucionales, que tienen algunas de las funciones de gobierno en un nivel inferior al del gobierno central y superior al nivel local. Un gobierno regional generalmente tiene la autoridad fiscal para aumentar los impuestos dentro de su territorio y tiene la capacidad de gastar al menos parte de sus ingresos de acuerdo con sus propias políticas y nombrar o elegir a sus propios funcionarios.

Si una unidad regional depende totalmente de los fondos del gobierno central y un gobierno central determina esos fondos, los gastos a nivel regional deben tratarse como parte del gobierno central a efectos estadísticos.

El nivel local/municipal es una administración pública que existe en el nivel administrativo más bajo dentro del estado de gobierno, como el municipio o el distrito. El nivel local se refiere a las unidades de gobierno local, que consisten en unidades institucionales de gobierno local e instituciones no de mercado controladas por el nivel local. Un gobierno local a menudo tiene la autoridad fiscal para aumentar los impuestos dentro de su territorio y debería tener la capacidad de gastar al menos parte de sus ingresos de acuerdo con sus propias políticas y nombrar o elegir a sus propios funcionarios.

El gasto público total en patrimonio es el gasto consolidado en patrimonio realizado por los gobiernos nacional/federal, regional/estatal/provincial y local.

El gasto en patrimonio privado se refiere a la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural nacional con financiación privada e incluye, entre otros: donaciones en especie, sector privado sin fines de lucro y patrocinio. La financiación privada incluye donaciones de personas físicas y jurídicas, donaciones de fondos bilaterales y multilaterales como la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), ingresos por admisiones/venta de servicios y bienes a personas físicas y jurídicas y patrocinio empresarial.

La donación se refiere a dinero en efectivo y obsequios en especie realizados por una entidad física o jurídica. Las donaciones pueden ser en forma de dinero en efectivo y en especie. Las donaciones en efectivo se refieren a la donación en dinero, cheques de pago u otros equivalentes monetarios. Las donaciones en especie se refieren a donaciones de bienes, servicios u otras cosas como suministros. Las donaciones pueden ser condicionales o incondicionales. Las donaciones condicionales están limitadas por las condiciones impuestas por el donante. Las donaciones incondicionales se refieren al obsequio, que no tiene un propósito concreto, que se hace a una organización/institución para ayudarla a realizar su misión.

Las donaciones de particulares se refieren a donaciones en efectivo y en especie realizadas por un individuo o una persona física.

Las donaciones realizadas por entidades jurídicas (corporaciones, empresas) se refieren a cualquier contribución en efectivo o en especie realizada como obsequio por una entidad jurídica (corporaciones, empresas, etc.). Este tipo de donación también se conoce como donación caritativa de filantropía corporativa a cualquier organización/institución.

Los patrocinios corporativos se refieren a contribuciones financieras o en especie por parte del sector empresarial a cambio de beneficios en forma de publicidad, reputación, promoción, etc. Los patrocinios corporativos representan algún tipo de marketing en el que la empresa paga por programar/proyecto/evento a cambio de algunos beneficios de marketing. .

Los ingresos por entradas/cuotas de membresía/venta de servicios y bienes se refieren a la cantidad de dinero recibido por las ventas de platos principales a hogares/cuotas de membresía o la venta de servicios y bienes a hogares o entidades legales.

La Ayuda **Oficial al Desarrollo** se refiere a los flujos de financiamiento oficial administrados con la promoción del desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo como objetivo principal, y que son de carácter concesional con un elemento de donación de al menos el 25 por ciento (utilizando una tasa fija del 10 por ciento de descuento). Por convención, los flujos de AOD comprenden contribuciones de agencias gubernamentales donantes, en todos los niveles, a países en desarrollo (“AOD bilateral”) y a instituciones multilaterales. Los ingresos de AOD comprenden desembolsos de donantes bilaterales e instituciones multilaterales. Se excluyen los préstamos otorgados por agencias de crédito a la exportación, con el único fin de promover las exportaciones. (OCDE).

Las donaciones de fuentes bilaterales y multilaterales se refieren a cualquier contribución en efectivo o en especie dada a otra organización como regalo por una parte bilateral (estados extranjeros) o una parte multilateral (organismo internacional, organización, etc.). Puede ser en forma de asistencia para el desarrollo, asistencia oficial para el desarrollo o donación privada internacional/extranjera. La donación privada bilateral/multilateral es ayuda financiera brindada por una fundación privada de un país extranjero o por fundaciones privadas de varios países extranjeros.

El gasto total en patrimonio se refiere al gasto público y privado en conservación, protección y preservación del patrimonio. El gasto total comprende el gasto público y privado en patrimonio natural y cultural. Utilizando la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 (CIIU Rev. 4), el gasto total en patrimonio cubre los gastos (públicos y privados) para actividades de bibliotecas y archivos, actividades de museos y operación de sitios y edificios históricos, así como los recursos invertidos en jardines botánicos y zoológicos y actividades en reservas naturales.

Unidad de medida

PPA, dólares estadounidenses constantes de 2017

Clasificaciones

Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG) definidas según el desglose propuesto en el Manual de Estadísticas de Finanzas Gubernamentales (GFS) del Fondo Monetario Internacional (FMI), disponible en:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/gfsfinal.pdf>.

Marco de estadísticas culturales de la UNESCO de 2009

http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-en_0.pdf

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 (CIIU Rev. 4). https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4e.pdf

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Para gasto público:

A nivel nacional, los sistemas de gestión financiera ambiental de los ministerios de finanzas y/o de cultura son la fuente del gasto gubernamental en cultura. Los datos sobre el gasto de los niveles inferiores de gobierno pueden centralizarse o recopilarse directamente de las autoridades locales.

El gasto de los hogares en cultura se recopila a través de encuestas de gasto de consumo general o encuestas específicas de participación y consumo cultural.

Para gasto privado:

Los datos sobre otras fuentes privadas de financiación del patrimonio (por ejemplo, patrocinio empresarial y filantropía; donaciones privadas) rara vez se recopilan de forma sistemática y, a menudo, requerirían estudios adicionales precedidos de un importante trabajo analítico, preparatorio y de promoción.

Las fuentes internacionales pueden estar disponibles a través de los sistemas financieros gubernamentales cuando se registran dentro del presupuesto, y la financiación internacional extrapresupuestaria a veces puede estar disponible a través de los sistemas gubernamentales de gestión de la ayuda, aunque rara vez con la desagregación necesaria (por ejemplo, solo para el patrimonio). Las fuentes de datos para la financiación internacional, como los datos de Ayuda Oficial al Desarrollo de la base de datos del CAD-OCDE, pueden utilizarse como complemento, pero a menudo presentan problemas de compatibilidad con otras fuentes, como los registros gubernamentales.

El UIS elabora el indicador basándose en las estimaciones de población elaboradas por la División de Población de las Naciones Unidas.

Método de recopilación de datos

El primer ciclo global de recopilación de datos se lanzó en junio de 2020 y, a partir de entonces, se realizará anualmente.

Calendario de recopilación de datos

Recopilación de datos anual: lanzamiento en el tercer trimestre de cada año.

Calendario de publicación de datos

Publicación de datos anuales (marzo).

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística: Punto focal

Compiladores de datos

Instituto de Estadística de la UNESCO

Mandato institucional

El Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) es la rama estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El Instituto produce datos y metodologías comparables internacionalmente en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación para países en todas las etapas de desarrollo.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

Este indicador mide el gasto per cápita (público y privado) en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural a lo largo del tiempo. Monitorear el cambio a lo largo del tiempo de los esfuerzos nacionales para la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y/o natural.

Este indicador ilustra cómo los esfuerzos/acciones financieros realizados por las autoridades públicas, tanto a nivel local, nacional e internacional, solos o en asociación con organizaciones de la sociedad civil (OSC) y el sector privado, para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo han un impacto directo en hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean más sostenibles. Esto significa que se salvaguardan los recursos y bienes culturales para seguir atrayendo/atrayendo personas (habitantes, trabajadores, turistas, etc.) e inversiones financieras, para, en última instancia, aumentar el importe total del gasto. Este indicador es una aproximación para medir la meta.

Este indicador permitiría conocer si los países están fortaleciendo o no sus esfuerzos para salvaguardar su patrimonio cultural y natural. Ayudará a identificar áreas que requieren más atención a efectos políticos.

Expresar el indicador en PPA en dólares permite realizar comparaciones entre países y utilizar valores constantes al observar series temporales es necesario para evaluar cómo evolucionan los recursos reales (eliminando los efectos de la inflación) a lo largo del tiempo.

Comentario y limitaciones

- 1) En general, la disponibilidad de datos sobre gasto público en patrimonio varía entre países.
- 2) En general, la disponibilidad de datos sobre gasto privado en patrimonio es significativamente menor, por lo que se necesitarán varios años, desarrollo de capacidades e inversión financiera para aumentar la cobertura a un nivel aceptable.

Este indicador comprende las inversiones monetarias públicas y privadas en patrimonio. No mide factores no monetarios como regulaciones nacionales o políticas nacionales/locales para la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural nacional, incluido el Patrimonio Mundial. Estas políticas podrían adoptar la forma de incentivos fiscales, como beneficios fiscales por donaciones o patrocinios.

Las definiciones y conceptos internacionales que respaldarán la armonización de los datos y los indicadores del patrimonio cultural y natural se definirán de acuerdo con el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO de 2009.

Se podría recurrir al uso de clasificaciones internacionales existentes como la Clasificación de la Función del Gobierno (COFOG).

Método de cálculo

El indicador se calcula dividiendo la financiación pública total en patrimonio (es decir, incluyendo las transferencias pagadas pero excluyendo las transferencias recibidas) del gobierno (central, regional, local) y el total de la financiación privada de los hogares, otras fuentes privadas como donaciones, patrocinios o fuentes internacionales en un año determinado por el número de habitantes y por el factor de conversión PPA\$.

$$\text{HCExp per cápita} = \left(\frac{\sum \text{Exp}_{pu} + \text{Exp}_{pr}}{\text{Population}} \right) / \text{PPPf}$$

Dónde:

HCExp per cápita = Gasto por habitante en patrimonio en PPA\$ constantes

HC Exp = Gasto en Preservación, Protección y Conservación de todo el patrimonio cultural y/o natural

Exp_{pu} = Suma del gasto público de todos los niveles de gobierno en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural

Exp_{pr} = Suma de todos los tipos de gasto privado en la preservación, protección y conservación del patrimonio cultural y/o natural

PPPf: Paridad del poder adquisitivo = PPA Factor de conversión de \$ constantes

Validación

Para cada cuestionario recibido de los países, el UIS ejecuta una serie de controles de calidad y envía un informe de procesamiento de datos identificando problemas problemáticos/datos inconsistentes a los países para sus comentarios sobre las correcciones.

Ajustes

Para informar sobre cualquier discrepancia entre la clasificación estándar y la práctica nacional, se crean metadatos y notas a pie de página adecuados para documentar adecuadamente los resultados.

Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)

A nivel de país

La UIS no estimará los datos faltantes.

A nivel regional y global

La UIS no estimará los datos faltantes.

Agregaciones regionales

Estar determinado.

Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

El gasto público total en patrimonio se calcula de dos formas:

Con datos sectoriales procedentes de informes financieros de instituciones patrimoniales, registros mercantiles, estadísticas estructurales de empresas o encuestas de instituciones patrimoniales. El patrimonio se define mediante los códigos CIU Rev. 4 (o equivalente a nivel nacional/regional) como se presenta en la Tabla 1 a continuación.

Tabla 1: Actividades de patrimonio cultural y natural de la CIU Rev. 4

Tipo de Patrimonio	Códigos Rev.4	CIU	Tipo de actividades
Patrimonio cultural	9101		Actividades de Biblioteca y Archivo
	9102		Actividades de museos y funcionamiento de sitios y edificios históricos.
Patrimonio natural	9103		Actividades en jardines botánicos y zoológicos y reservas naturales.

Alternativamente, utilizando datos de gasto público por función del Ministerio de Finanzas o base de datos equivalente de estadísticas de finanzas públicas. El gasto en patrimonio se calcula a partir del gasto público por función utilizando la Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG).

La metodología para medir el gasto en patrimonio público se puede estimar a partir de códigos de cuatro dígitos de la clasificación COFOG

La mayor parte del gasto en patrimonio cultural y natural se estima a partir del código de Servicios Culturales (IS) 7082. El gasto en patrimonio se refiere a:

La prestación de servicios de patrimonio cultural; administración de asuntos del patrimonio cultural; supervisión y regulación de equipamientos del patrimonio cultural;

La operación o el apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, monumentos, casas y sitios históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, arboretos, etc.); La producción del Patrimonio Natural también incluye la Protección de la biodiversidad y el paisaje (CS) código 7054 definida como:

La administración, supervisión, inspección, operación o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la biodiversidad y el paisaje; subvenciones, préstamos o subvenciones para apoyar actividades relacionadas con la protección de la biodiversidad y el paisaje.

Recomendaciones internacionales

Clasificación COFOG definida según el desglose propuesto en el Manual de Estadísticas de Finanzas Gubernamentales (GFS) del Fondo Monetario Internacional (FMI), disponible en:

<http://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/gfsfinal.pdf>.

Marco de estadísticas culturales de la UNESCO de 2009

http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-en_0.pdf

Disponible en ocho idiomas (árabe, chino, inglés, francés, mongol, ruso, español y vietnamita)

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 (CIIU Rev. 4). https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4e.pdf

Recomendación sobre la normalización internacional de las estadísticas sobre la financiación pública de las actividades culturales, UNESCO 1980

<http://portal.unesco.org/en/ev.php->

[URL_ID=13140&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#targetText=1.,in%20educatio%20and%20science%20statistics\).](http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13140&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html#targetText=1.,in%20educatio%20and%20science%20statistics)

¿Qué es la Ayuda Oficial al Desarrollo?, OCDE, abril de 2019

<http://www.oecd.org/dac/stats/What-is-ODA.pdf>

Gestión de calidad

El UIS mantiene un conjunto de directrices/estándares de procesamiento de datos, así como herramientas de procesamiento de datos para facilitar el procesamiento de datos y garantizar su calidad.

Garantía de calidad

Todos los datos recopilados serán revisados por el UIS para verificar su precisión y calidad.

El proceso de aseguramiento de la calidad incluye la revisión de la documentación de la encuesta, asegurando el cumplimiento de los estándares internacionales (por ejemplo, el FCS, COFOG, ISIC de la UNESCO de 2009), el cálculo de medidas de confiabilidad y el examen de la consistencia y coherencia dentro del conjunto de datos, así como con la serie temporal de datos y los indicadores resultantes examen de la coherencia de los valores de los indicadores derivados de diferentes fuentes y, si es necesario, consulta con los proveedores de datos.

Antes de su publicación anual de datos y su incorporación a la base de datos global de indicadores de los ODS, el Instituto de Estadística de la UNESCO envía todos los valores de los indicadores y notas sobre la metodología a los puntos focales de los ODS, las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de cultura u otras agencias relevantes en cada país para su revisión y validación.

Evaluación de calidad

Los datos deben ajustarse a las definiciones y directrices previstas a nivel internacional y cubrir de forma integral el gasto público y privado en patrimonio cultural y natural.

Los criterios para la evaluación de la calidad incluyen: las fuentes de datos deben incluir la documentación adecuada; los valores de los datos deberán ser representativos a nivel nacional y, en caso contrario, deberán figurar en notas a pie de página; los datos son

plausibles y se basan en tendencias y son consistentes con los valores previamente publicados/informados para el indicador.

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Para la primera recopilación de datos sobre el ODS 11.4.1 en 2020, 50 países que representan el 24% de todos los países del mundo completaron el cuestionario del UIS. Debido a la falta de datos disponibles, menos de 30 pudieron calcular el indicador total o parcialmente.

La disponibilidad de gasto privado en patrimonio es limitada.

Si no se dispone de un mayor desglose a nivel nacional, la identificación del patrimonio cultural y natural utilizando la clasificación COFOG en las estadísticas de finanzas públicas no siempre es sencilla. Esto explica por qué algunos países no pudieron reportar los datos relevantes para calcular el ODS 11.4.1.

Series de tiempo:

Recogida de datos anual a partir de 2020.

Desagregación:

Desagregado por fuente de financiación (pública, privada)

Desagregado por tipo de patrimonio (cultural, natural)

Desagregado por tipo de nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)

Derivados cuantificables (1). Comparación del gasto relativo en patrimonio con el PIB per cápita de los países, que proporcionará una medida complementaria de las capacidades y niveles de desarrollo de una nación.

Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales

Fuentes de discrepancias:

No hay diferencias en los datos subyacentes. Pueden producirse diferencias debido al uso de datos de diferencia para los datos de población utilizados para calcular los indicadores.

Referencias y documentación

<http://uis.unesco.org/es/topic/objetivo-de-desarrollo-sostenible-11-4>

Referencias:

Marco de estadísticas culturales de la UNESCO de 2009:
http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/unesco-framework-for-cultural-statistics-2009-en_0.pdf

Gasto público (gubernamental) en cultura, *Guía de estadísticas culturales de Eurostat, Eurostat 2018*

<https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/9433072/KS-GQ-18-011-EN-N.pdf/72981708-edb7-4007-a298-8b5d9d5a61b5>

Manual de fuentes y métodos para la recopilación de estadísticas COFOG, Eurostat, 2011.

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-manuals-and-guidelines/-/KS-RA-11-013>

Gasto público en recreación, cultura y religión, Eurostat, 2019

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Government_expenditure_on_recreation_culture_and_religion

Estadísticas de Suecia: Gasto público y privado en cultura

<https://www.scb.se/es/finding-statistics/statistics-by-subject-area/culture-and-leisure/cultural-expenditure/public-and-private-expenditure-on-culture/>

Departamento de estudios, de prospectiva y de estadísticas « Local y regional autoridad gasto cultural en 2010, Culture et chiffres, 2014-3 Francia.
<http://www.culturecommunication.gouv.fr/Etudes-et-statistiques>

Universidad Erasmus de Rotterdam, Boekmanstichting , Financiación pública y privada de las artes y la cultura: sus interrelaciones y medición, MESA REDONDA 5 y 6 de octubre de 2007, Ámsterdam, Países Bajos

Parlamento Europeo, Financiación de las artes y la cultura en la UE, 2006
http://www.culturalpolicies.net/web/files/134/en/Financing_the_Arts_and_Culture_in_the_EU.pdf

Canadá: Gasto gubernamental en cultura, por función y nivel de gobierno, 2009/2010
<http://www.statcan.gc.ca/pub/87f0001x/2012001/t012-eng.htm>

Canadá: subvenciones, contribuciones y transferencias de capital del gobierno federal para la cultura, por función y provincia o territorio, 2009/2010
<http://www.statcan.gc.ca/pub/87f0001x/2012001/t004-eng.htm>

Consejo de Europa, Ericarts . Seguimiento del gasto cultural público en países europeos seleccionados 2000-2013. (8)
<http://www.culturalpolicies.net/web/statistics-funding.php?aid=232&cid=80>

Alemania: Gasto público en cultura (Protección y preservación de monumentos históricos)
<https://www.destatis.de/EN/FactsFigures/SocietyState/EducationResearchCulture/EducationalCulturalFinance/Tables/ExpenditurePublicBugetsArtsCulture.html>